

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

GENERALIDADES

TÍTULO DE LA CONSULTORÍA	Especialista Sectorial en Salud y Nutrición en apoyo al Programa Conjunto (PC): “Fortaleciendo la arquitectura financiera para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de Guatemala”.
LOCALIDAD	Guatemala
LENGUAJES REQUERIDOS	Español
VIAJES REQUERIDOS	Se requieren viajes para la presente consultoría
DURACIÓN DEL CONTRATO	Modalidad presencial y virtual
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29 de enero 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	30 de junio 2022
MEDIO DE DIFUSIÓN	TMS, Redes Sociales SNU y Gobierno de Guatemala, Anuncio Periódico
ÁREA	Inclusión Social
ESPECIALISTA A CARGO	Alejandra Contreras, Especialista de Política Social
WBS BUDGET CODE & GRANT	1680/A0/06/101/004/002 INVESTMENT ON CHILDREN

Sección	Contenido
Antecedentes	<p>Guatemala es el sexto país del mundo con la más alta prevalencia de desnutrición crónica. De acuerdo con la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), en 2014 el 37% de la población guatemalteca se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, donde dicha problemática está vinculada simultáneamente a la migración irregular que experimenta el país.</p> <p>El Gobierno de Guatemala durante el primer trimestre del año 2020 estableció la estrategia nacional de combate a la desnutrición crónica, denominada «Gran Cruzada Nacional por la Nutrición» (GCNN). Esta estrategia propone cinco líneas de acción basadas en evidencia científica y tiene como población objetivo: (i) niñez menor de cinco años, (ii) preescolares y escolares; (iv) mujeres en edad fértil y, (iii) población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema.</p> <p>El Sistema de Naciones Unidas en Guatemala diseñó un Programa Conjunto a ser implementado por el SNU, bajo el liderazgo de la Coordinadora Residente, y en coordinación con el Gobierno. Este PC titulado “Fortaleciendo la arquitectura financiera para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de Guatemala”, será implementado de manera conjunta con diferentes instituciones claves del</p>

	<p>Estado en las áreas de finanzas públicas, seguridad alimentaria, salud y nutrición.</p> <p>El PC complementará los esfuerzos regionales en marcha sobre seguridad alimentaria y nutricional. Este programa es de especial importancia porque contribuye a la consecución, principalmente, de los ODS 2, 5, 10, 16 y 17 a través del fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas para mejorar la arquitectura financiera, sostenibilidad y seguimiento de los recursos públicos orientados a la implementación de la GCNN, así como las alianzas público-privadas requeridas para la implementación coordinada y sostenida de las intervenciones contempladas.</p> <p>Asimismo, busca fortalecer la gestión pública a través de mejorar la coordinación interinstitucional y la Gestión por Resultados -GpR- de los Ministerios, entidades públicas y gobiernos locales involucrados en el abordaje de la desnutrición crónica en el país.</p> <p>El resultado esperado de este PC es lograr que en 2021 se tenga disponible una herramienta de costeo, alineada con el enfoque de Gestión por Resultados, que fortalezca la formulación y ejecución presupuestaria multianual y que permita la sostenibilidad en el mediano plazo de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, para acelerar el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, 5, 10, 16 y 17.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Dar cumplimiento al Plan de Trabajo del Programa Conjunto (PC): “Fortaleciendo la arquitectura financiera para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de Guatemala” para propiciar la sostenibilidad de la estrategia nacional de mejorar la salud y nutrición de la población guatemalteca anunciada por el Gobierno de Guatemala durante el 2020.</p> <p>El PC prevé apoyo para los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Determinar el costo de la GCNN, incluyendo todos los programas, subprogramas, actividades e intervenciones que la integran, a través de trabajo conjunto con los Ministerios o Secretarías involucradas y gobiernos locales de municipios priorizados por la GCNN; (ii) Identificar la brecha de financiamiento de la GCNN en línea con el período del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2021 - 2030; y (iii) Elaborar recomendaciones con base en el ejercicio de costeo que permitan identificar escenarios para la movilización de recursos financieros públicos y privados, así como el establecimiento de alianzas.

	<p>Además, para alcanzar el resultado esperado del PC, se consideran estratégicamente los siguientes resultados:</p> <p>Resultado 1: Ejercicio ad hoc de costeo multisectorial de las intervenciones identificadas a nivel central y local de la GCNN elaborado.</p> <p>Resultado 2: Brechas de recursos humanos, materiales y financieros para la provisión de los servicios integrales establecidos en la GCNN identificadas.</p> <p>Resultado 3: Recomendaciones sobre financiamiento y alianzas para el uso de fuentes públicas y privadas para la implementación de la GCNN elaboradas.</p> <p>Por tanto, para lograr los resultados es necesaria la contratación de un(a) Especialista Sectorial en Salud y Nutrición, que sea responsable de ejecutar las actividades técnicas del plan de trabajo del PC para poner en funcionamiento todos los aspectos orientados a lograr el resultado esperado y los productos de este.</p>
<p>Alcance del trabajo y metodología</p>	<p>Bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto, de la Especialista de Política Social de UNICEF, y en conjunto con el equipo gubernamental liderado por SESAN (en el que participan diversos Ministerios y Secretarías) y el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denominado Grupo Coordinador, el(la) Especialista Sectorial en Salud y Nutrición seleccionado(a) hará lo siguiente:</p> <p>Brindar apoyo técnico y poner en marcha el plan de trabajo, así como los métodos o mecanismos requeridos para el cumplimiento del PC “Fortaleciendo la arquitectura financiera para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de Guatemala”.</p>
<p>Productos esperados y temporalidad de cada producto</p>	<p>Producto 1: Ejercicio ad hoc de costeo multisectorial de las intervenciones identificadas a nivel central y local de la GCNN elaborado.</p> <p>Tareas o Actividades: bajo la dirección del Coordinador de Proyecto y en consenso con el Grupo Coordinador, deberá realizar las siguientes tareas relacionadas al sector de Salud y Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión en conjunto con el (la) técnico(a) financiero(a), la estructura programática y operativa de los programas que integran la GCNN por entidad ejecutora considerando desagregación por sexo. • Alineación de la GCNN con el Marco Estratégico de Planificación conducido por SEGEPLAN. • Revisión de la etapa de Diagnóstico conforme a la metodología de GpR. • Revisión de la etapa de Diseño específicamente en la formulación de resultados con base en la metodología de GpR. • Revisión en conjunto con el (la) técnico(a) financiero(a) la formulación de los productos con base en la metodología de GPR.

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del modelo lógico y diseño del modelo operativo que facilitará realizar el ejercicio de costeo. • Revisión o construcción o recomendaciones sobre el modelo lógico de las intervenciones eficaces de la GCNN considerando indicadores desagregados por sexo. • Lograr consensos de implementación territorial que puedan trasladarse a la definición operativa de costos. • Elaboración de propuesta para formulación presupuestaria y estimación de proyecciones de demanda para la elaboración de propuesta para presupuesto multianual 2022-2026. • Revisión en conjunto con el (la) técnico(a) financiero(a), la documentación del proceso de costeo por cada Ministerio o Secretaría y entidad involucrada en la GCNN. <p>Producto 2: Acompañar la revisión y cálculo de las brechas de recursos humanos, materiales y financieros para la provisión de los servicios integrales establecidos en la GCNN identificadas.</p> <p>Tareas o Actividades: bajo la dirección del Coordinador de Proyecto y en consenso con el Grupo Coordinador, deberá realizar las siguientes tareas relacionadas al sector de Salud y Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la documentación de “cuellos de botella” institucionales encontrados en la etapa de costeo. <p>Producto 3: Recomendaciones sobre financiamiento y alianzas para el uso de fuentes públicas y privadas para la implementación de la GCNN elaboradas.</p> <p>Tareas o Actividades: bajo la dirección del Coordinador de Proyecto y en consenso con el Grupo Coordinador, deberá realizar las siguientes tareas relacionadas al sector de Salud y Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración en conjunto con el (la) técnico(a) financiero(a), recomendaciones sobre financiamiento y alianzas para la sostenibilidad de la GCNN. • Acompañar el establecimiento de alianzas entre actores de Gobierno, sector privado, sociedad civil, academia y gobiernos locales, entre otros, con apoyo de las agencias implementadoras. • Apoyar al equipo en entrega de información relevante para la sistematización del proceso, difusión de resultados, comunicación y establecimiento de compromisos para seguimiento de la GCNN. <table border="1" data-bbox="537 1648 1448 1967"> <thead> <tr> <th data-bbox="537 1648 805 1755">Producto y calendario de pago</th> <th data-bbox="805 1648 1084 1755">Entregable</th> <th data-bbox="1084 1648 1271 1755">Plazo</th> <th data-bbox="1271 1648 1448 1755">Porcentaje del pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="537 1755 805 1898">Elaboración del plan de trabajo operativo</td> <td data-bbox="805 1755 1084 1898">Consensuar con el Coordinador del Proyecto, el plan de trabajo.</td> <td data-bbox="1084 1755 1271 1898">4ª semana de enero</td> <td data-bbox="1271 1755 1448 1898">5%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 1898 805 1967">Ejercicio ad hoc de costeo</td> <td data-bbox="805 1898 1084 1967">Documentar sobre la alineación con la</td> <td data-bbox="1084 1898 1271 1967">Abril 2021</td> <td data-bbox="1271 1898 1448 1967">25%</td> </tr> </tbody> </table>	Producto y calendario de pago	Entregable	Plazo	Porcentaje del pago	Elaboración del plan de trabajo operativo	Consensuar con el Coordinador del Proyecto, el plan de trabajo.	4ª semana de enero	5%	Ejercicio ad hoc de costeo	Documentar sobre la alineación con la	Abril 2021	25%
Producto y calendario de pago	Entregable	Plazo	Porcentaje del pago										
Elaboración del plan de trabajo operativo	Consensuar con el Coordinador del Proyecto, el plan de trabajo.	4ª semana de enero	5%										
Ejercicio ad hoc de costeo	Documentar sobre la alineación con la	Abril 2021	25%										

	<p>multisectorial de las intervenciones identificadas a nivel central y local de la GCN elaborado.</p>	<p>planificación de la GCNN, así como un análisis de los diferentes modelos del sector en la etapa de diagnóstico, diseño e implementación según la GpR y demás tareas definidas para el producto. Todos los modelos trabajados, propuestas, resultados, productos, etc., deben estar consensuados con las entidades públicas, como ejecutores de las intervenciones. Así como los rectores en planificación y presupuesto del sector público.</p>	<p>4ª semana de cada mes</p>	
	<p>Brechas de recursos humanos, materiales y financieros para la provisión de los servicios integrales establecidos en la GCNN identificadas.</p>	<p>Informe sobre el acompañamiento en la identificación de la brecha de financiamiento de la GCNN en línea con el período del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2021 – 2030.</p>		
	<p>Recomendaciones sobre financiamiento y alianzas para el uso de fuentes públicas y privadas para la implementación de</p>	<p>Informe de las recomendaciones con base en el ejercicio de costeo que permitan identificar escenarios para la movilización de</p>	<p>Mayo-agosto 4ª semana de cada mes</p>	<p>20%</p>

	la GCNN elaboradas.	recursos financieros públicos y privados.		
	Documentación de “cuellos de botella” institucionales encontrados en la etapa de costeo.	Informe sobre el acompañamiento al proceso de revisión de la gestión institucional.	Septiembre-noviembre 2021 4ª semana de cada mes	15%
	Realizar nuevamente el ejercicio ad hoc, con las mejoras aprendidas y con enfoque multianual.	Documentar sobre la propuesta de mejora en relación al primer ejercicio realizado en abril. Proponer la construcción de los modelos (de ser inexistentes) en la etapa de diagnóstico, diseño e implementación según la GpR. Todos los modelos trabajados, propuestas, resultados, productos, etc., deben estar consensuados con las entidades públicas, como ejecutores de las intervenciones. Así como los rectores en planificación y presupuesto del sector público.	Diciembre 2021-junio 2022 4ª semana de cada mes	35%
Calendario de pagos (por producto)	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán un total de 18 pagos contra informe de avances cada final de mes. 			
Perfil requerido	<p>Calificaciones que debe tener el(la) Especialista Sectorial en Salud y Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> Poseer título a nivel universitario como profesional de las Ciencias sociales, económicas, seguridad alimentaria, salud, nutrición o en carrera afín. Contar con experiencia en la formulación, dirección o coordinación de programas, proyectos, políticas públicas o modelos relacionados a salud y nutrición. Experiencia en funciones afines a la administración y gestión pública 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos asociados al proceso de planificación del sector público. • Conocimiento de la metodología de Gestión por Resultados del sector público. • Habilidades analíticas y programáticas para la elaboración de documentos técnicos. • Se dará preferencia a dominar el español y el inglés. 						
<p>Proceso de Selección y Evaluación</p>	<p>La selección se hará con base en un proceso competitivo en el cual se tomará en cuenta la propuesta técnica, experiencia profesional, así como los costos reflejados en la propuesta económica. UNICEF evaluará solamente las propuestas que cumplan con el envío de los requerimientos fundamentales. La propuesta técnica será evaluada con un puntaje máximo del 70% y la propuesta económica con un puntaje máximo del 30%.</p>						
<p>Propuesta Técnica y Criterios de Evaluación</p>	<p>La propuesta presentada deberá contener carta de interés, plan general, metodología, cronograma de trabajo, marco conceptual, documentación (técnica) de soporte, experiencia específica, referencias, currículo, etc.</p> <p><u>La Propuesta Técnica no deberá contener información alguna acerca del precio.</u></p> <p>El puntaje mínimo que debe alcanzar una propuesta técnica para que se proceda a evaluar la propuesta económica es de 50 puntos. La propuesta técnica será calificada por un panel de evaluadores quienes calificarán la misma de la siguiente manera:</p> <p>Ponderación de acuerdo con propuesta presentada:</p> <table border="1" data-bbox="542 1312 1432 1858"> <tr> <td data-bbox="542 1312 841 1606"> <p>Formación Académica como profesional de las ciencias sociales, económicas, seguridad alimentaria, salud, nutrición o en carrera afín.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p> </td> <td data-bbox="841 1312 1140 1606"> <p>Contar con experiencia en la formulación, dirección o coordinación de programas, proyectos, políticas públicas o modelos relacionados a salud y nutrición.</p> <p style="text-align: center;">15 puntos</p> </td> <td data-bbox="1140 1312 1432 1606"> <p>Conocimientos técnicos y operativos de programas sociales. Conocimiento de la institucionalidad pública guatemalteca.</p> <p style="text-align: center;">15 puntos</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="542 1606 841 1858"> <p>Capacidad para trabajar en entornos cooperativos que faciliten el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p> </td> <td data-bbox="841 1606 1140 1858"> <p>Alta capacidad de análisis y de resolución de problemas. Proactivo y con capacidad para comunicarse con actores gubernamentales y cuerpos técnicos.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p> </td> <td data-bbox="1140 1606 1432 1858"> <p>Habilidad para redactar informes claros y concisos</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p> </td> </tr> </table>	<p>Formación Académica como profesional de las ciencias sociales, económicas, seguridad alimentaria, salud, nutrición o en carrera afín.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>	<p>Contar con experiencia en la formulación, dirección o coordinación de programas, proyectos, políticas públicas o modelos relacionados a salud y nutrición.</p> <p style="text-align: center;">15 puntos</p>	<p>Conocimientos técnicos y operativos de programas sociales. Conocimiento de la institucionalidad pública guatemalteca.</p> <p style="text-align: center;">15 puntos</p>	<p>Capacidad para trabajar en entornos cooperativos que faciliten el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>	<p>Alta capacidad de análisis y de resolución de problemas. Proactivo y con capacidad para comunicarse con actores gubernamentales y cuerpos técnicos.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>	<p>Habilidad para redactar informes claros y concisos</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>
<p>Formación Académica como profesional de las ciencias sociales, económicas, seguridad alimentaria, salud, nutrición o en carrera afín.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>	<p>Contar con experiencia en la formulación, dirección o coordinación de programas, proyectos, políticas públicas o modelos relacionados a salud y nutrición.</p> <p style="text-align: center;">15 puntos</p>	<p>Conocimientos técnicos y operativos de programas sociales. Conocimiento de la institucionalidad pública guatemalteca.</p> <p style="text-align: center;">15 puntos</p>					
<p>Capacidad para trabajar en entornos cooperativos que faciliten el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>	<p>Alta capacidad de análisis y de resolución de problemas. Proactivo y con capacidad para comunicarse con actores gubernamentales y cuerpos técnicos.</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>	<p>Habilidad para redactar informes claros y concisos</p> <p style="text-align: center;">10 puntos</p>					

<p>Propuesta Económica y Criterios de Evaluación</p>	<p>Deberá incluir propuesta económica en Quetzales, incluyendo IVA y por producto requerido (precios unitarios y totales). La cotización deberá indicar el monto por producto y costo total.</p> <p>Criterio de Evaluación de la Propuesta Económica</p> <p>UNICEF utiliza la metodología de análisis acumulativo para la revisión de propuestas financieras y técnicas. En esta metodología el valor máximo asignado a la propuesta financiera es de 30 puntos y el valor máximo para la propuesta técnica es 70 puntos, para hacer un total de 100 puntos.</p> <p>En cuanto a la propuesta financiera, 30 puntos se asignan a la propuesta más baja. La evaluación de las propuestas restantes se realiza de forma inversamente proporcional de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> <p><i>Puntaje por el precio de la propuesta A = (Puntaje máximo de acuerdo con el precio propuesto –ej. 30) * Precio de la propuesta más baja / Precio de la propuesta A.</i></p>
<p>Criterio de Ponderación Total</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a la evaluación técnica, 70 puntos se asignan a la propuesta que cumpla con el 100% de las especificaciones técnicas. • El puntaje total para la evaluación final debe ser 100. En el ejemplo de un margen 30:70 el puntaje máximo asignado a la propuesta financiera es 30 y 70 para la propuesta técnica.
<p>Requisitos generales para la presentación de las propuestas</p>	<p>Las personas que deseen participar en este proceso deben enviar un correo con 3 archivos adjuntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta técnica (que incluya todos los requerimientos técnicos: plan, cronograma, CV, etc.) 2. Propuesta financiera (los precios deben ser desglosados en monto sin IVA, monto del IVA y precio total) 3. RTU. <ul style="list-style-type: none"> • Las propuestas deben presentarse de manera electrónica. • Todos los documentos de licitación electrónica deben enviarse en ESPAÑOL y en PDF Adobe Acrobat. La propuesta técnica y la económica DEBEN ENVIARSE EN ARCHIVOS DIFERENTES. NO SE RECIBIRÁN ARCHIVOS SUBIDOS A ALGUNA NUBE. • Los proponentes deben asegurarse de que los archivos enviados como parte de sus propuestas estén libres de virus, no estén dañados, tengan el formato especificado y sean legibles. El incumplimiento de estos requisitos invalidará sus propuestas y evitará que UNICEF acepte la propuesta.

	<ul style="list-style-type: none"> Las propuestas recibidas de cualquier otra manera serán INVALIDADAS. Tenga en cuenta que los envíos pueden enviarse en lotes que no excedan la cuota de tamaño de correo electrónico de UNICEF de 25 megas. <p>Se invita a las personas interesadas a presentar sus propuestas vía la plataforma de TMS en la convocatoria con el título “Especialista Sectorial en Protección Social PC-GCNN”. Se recibirán postulaciones hasta el 14 de enero del presente a las 12 de la media noche (hora de GUA).</p> <p>Consultas varias deben enviarlas por escrito a más tardar el 12 de enero a ymendizabal@unicef.org.</p>
Documentos Requeridos	<ul style="list-style-type: none"> Adjuntar RTU actualizado Propuesta técnica y financiera.
Condiciones Especiales	UNICEF es una organización sin fines de lucro y su mandato es el de promover la protección de los derechos del niño, de ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y de aumentar las oportunidades que se les ofrecen para que alcancen plenamente su potencial, por lo que agradecemos los precios cotizados sean competitivos.
Condiciones de Pago	El pago se realiza una vez entregado el producto, y que haya sido recibido a satisfacción del supervisor de UNICEF. Asimismo, deberá haberse entregado la factura correspondiente, y a partir de este momento inicia el trámite de pago de 30 días calendario, para lo cual se acreditará a la cuenta bancaria correspondiente, de acuerdo con la normativa de UNICEF Guatemala.

=====

PROPUESTO POR: Alejandra Contreras, Especialista de Política Social

Firma: _____ Fecha: _____

AUTORIZADO POR: Lone Hvass, Representante Adjunta

Firma: _____ Fecha: _____